

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14167** *MOHAMMED EL HAMMAR*

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 157/08 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Radouane Benmalek contra la empresa ejecutada Mohammed El Hammar con CIF X1108096W, sobre Reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 23/03/09, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 8.000 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 6 de mayo de 2009.- El Secretario judicial.

ID: A090032610-1